

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 7 de marzo de 2019, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DEL OPEN SANSET PÁDEL INDOOR CELEBRADO DEL 24 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO, DE LA JORNADA 14 DE LA LIGA DE VETERANOS/AS, DE LA JORNADA 13 DE LA LIGA DE VETERANAS NOCTURNO Y DE LA JORNADA 10 DE LA LIGA DE SUPERVETERANOS 2018/2019.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA:** que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan inhabilitados para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

- EXP 20/19. 89597 - ANTON MARQUEZ LARREA / 121793 - ARNAU AYATS DELGADO -
- EXP 21/19. 98986 - RUBEN LOPEZ OLIVEROS / 129841 - MATHIAS BROVELLI RAMELLA -
- EXP 22/19. 143397 - ANDRES TOMAS ARROYO ZARATE / 144032 - VICENTE PONCE GONZALEZ -
- EXP 23/19. 23186 - FERNANDO ANTONIO PASTOR ROMERO-VALDESPINO / 152087 - MIGUEL GASCON CARRASCOSA -
- EXP 24/19. 209439 - GUILLERMO MELLADO LACOSTA / 215408 - ALBERTO PABLO RODRIGUEZ -
- EXP 25/19. 218924 - PABLO VIDAL BERMUDEZ DE CASTRO / 220205 - ALEJANDRO AUGUSTO AUGUSTO -
- EXP 26/19. 134073 - CARLA SERRANO GONZALEZ / 141960 - TAMARA DEL PINO CALERO -

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARECENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

ACUERDA que NO procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 27/19. 135812 - LAURA MONTERO RODRIGUEZ / 136115 - ANA MARIA GANDIA SERRANO - CUARTOS 2ª CAT FEM - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (480)
- EXP 28/19. 36777 - LETICIA LERIA SANCHEZ / 38354 - ENRIQUETA GARCIA VAQUERO - OCTAVOS 2ª CAT FEM - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (384)
- EXP 29/19. 120531 - LEONARDO TORIGINI BUSCIO / 186868 - JORGE DE LA FUENTE DE LA FUENTE - FINAL CONSOLA 1ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (324)
- EXP 30/19. 99909 - NICOLAS JOSE SANCHEZ MORENO / 197996 - LUIS ALEJANDRO RODRIGO JORGE - CUARTOS 3ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (277)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 31/19. 96417 - EDUARDO LADEVEZE DAGNINO / 134637 - CRISTIAN JENSEN SIRVENT - CUARTOS 3ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (277)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias NO han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 32/19. 7361 - JACOBO BLANCO DE MIGUEL / 16452 - RAUL DIAZ GARCIA - SEMIFINAL 1ª CAT MASC - W.O. **NO Avisado**. No se les asignan los puntos (1.125)

Incidencias Jornada 14 Liga de Veteranos

Veteranos 3ª División C

EXP VM 21/19. Sharks OticeL Sistemas /Padel People Torrelodones A

Sharks OticeL Sistemas grabó tarde el resultado, el 27/2/2019 a las 14:20, el partido se jugó el 25/2/2019. Tratándose de la primera vez se les sanciona con una **Advertencia**.

Veteranos 4ª División F

EXP VM 22/19. Club Pádel Teva/Makingpadel Suizo D

Club Pádel Teva grabó tarde el resultado, el 26/2/2019 a las 21:59, el partido se jugó el 25/2/2019. Tratándose de la primera vez se les sanciona con una **Advertencia**.

Makingpadel Suizo D confirmó tarde el resultado, el 4/3/2019 a las 21:59, el partido se jugó el 25/2/2019. Tratándose de la primera vez se les sanciona con una **Advertencia**.

Incidencias Jornada 14 Liga de Veteranas

Veteranas 3ª División B

EXP VF 10/19. Club De Padel La Moraleja A/Padel People Torrelodones B

Padel People Torrelodones B confirmó tarde el resultado, el 28/2/2019 a las 16:18, el partido se jugó el 26/2/2019. Tratándose de la primera vez se les sanciona con una **Advertencia**.

Incidencias Jornada 13 Liga de Veteranas Nocturno

Veteranas Nocturno 2ª División A

EXP VFN 7/19. El Estudiante Padel University/Club Las Encinas B

El Estudiante Padel University grabó tarde el resultado por segunda vez, el 28/2/2019 a las 23:31, el partido se jugó el 27/2/2019. Tratándose de la segunda vez, se les sanciona con **2 puntos negativos**.

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: El primer incumplimiento implicará una advertencia. La segunda, la pérdida de 2 puntos.

Incidencias Jornada 10 Liga de Superveteranos 2ª División

EXP SVM 2/19. Club Mirasierra B/ Club Mirasierra A

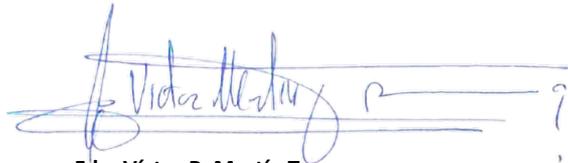
El capitán del Club Mirasierra B anota en el acta que el capitán del Club Mirasierra A avisó dentro del plazo reglamentario que llevaría 1 sola pareja. Tratándose de un **WO del equipo, se les sanciona con 3 puntos negativos**.

Según marca la normativa:

Cuando un equipo no se presenta (W.O), con un mínimo de dos parejas, perderá esa eliminatoria y se considerará como no presentado.

El W.O. se aplicará a los 10 minutos sobre la hora fijada del comienzo de la eliminatoria (20.00), salvo acuerdo entre los capitanes. Además se penalizará con 3 puntos negativos si el aviso es con más de 8 horas y con 5 puntos negativos si el W.O. es NO AVISADO.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D. FMP